



ELSA TORRES ARENALES
INTERVENTORIA
NIT. 63323375-2

INT-MALLAVIALALCTEUSAQUILLO-011-2023

Bogotá, 09 de agosto de 2023

Señores

CONSORCIO LOS ANDES

Att: Ing. Carolina Triana Molina

Representante Legal

Avenida 19 No. 118-95 Oficina 614

Bogotá D.C.

C.C.: Hugo.Rubio@gobiernobogota.gov.co Ing. Hugo Javier Rubio Rodríguez Líder Malla Vial Alcaldía Local de Teusaquillo.

CONTRATO No. 252-2023 CTO INTERV (88736) "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO"

ASUNTO: AVANCE ACTIVIDADES ETAPA PRELIMINARES SEGÚN PROGRAMACION - ENTREGA GESTION DOCUMENTAL ANTES DE INICIO ETAPA DE OBRA

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras funciones y teniendo en cuenta el Anexo1 Anexo Técnico la Etapa de Actividades Previas es de dos (2) meses teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 4 (...)

ETAPAS CONTRACTUALES		PLAZO	DESCRIPCIÓN
ETAPAS DEL CONTRATO	ETAPA DE DIAGNOSTICO	Un mes	Levantamiento de la estructura del pavimento, evaluación superficial, toma de deflexiones, mediciones con georradar,
			Mesas de trabajo con las Empresas de Servicios Públicos, EAAB, GAS NATURAL, CODENSA, ETB, SDM, UAERMV, TELEFONIAS.
			Entrega de los diagnósticos de los segmentos viales priorizados.

Por lo anterior y de acuerdo a la programación, se indica:

- **Empresa de servicios públicos:** las mesas de trabajo y/o recorridos con las empresas de servicios públicos, finalizan el 09 de agosto de 2023, a la fecha se han realizado visitas con la ETB y EAAB, faltando recorridos o reuniones con Gas natural y Codensa.



ELSA TORRES ARENALES

INTERVENTORIA

NIT. 63323375-2

INT-MALLAVIALALCTEUSAQUILLO-011-2023

- **Fichas de diagnóstico:** En cuanto a las fichas de Diagnósticos según programación la fecha de finalización es el 9 de agosto de 2023, las cuales deben ser entregados a esta interventoría.
- **Topografía:** de acuerdo a la programación la fecha de inicio de las actividades de topografía 26 de julio-finalización 10 de agosto 2023, se reitera y se solicita remitir a esta interventoría las hojas de vida del personal de topografía para revisión y aprobación y posteriormente enviar al FDLT, como también la programación del desarrollo de esta actividad, para realizar el debido acompañamiento.
- **Informes de diseño:** Se le recuerda al Contratista que de acuerdo a la programación la elaboración de los informes de diseño está a partir del 10 de agosto hasta el 24 de agosto 2023, como fecha de finalización, documento que debe ser entregado a esta interventoría para revisión y aprobación.

Es importante tener presente que según programación el inicio esta con fecha de las actividades preliminares 26 de junio 2023, y con fecha de finalización 24 de agosto 2023, y de acuerdo al Anexo técnico esta etapa es de dos (2) meses, por lo que el inicio de la etapa de ejecución de obra es el 25 de agosto del año en curso.

Se debe tener en cuenta que previo al inicio de la ejecución de obra deben remitir a esta interventoría para revisión, aprobación y posteriormente enviar a la Entidad FDLT, la siguiente información : Anexo técnico Clausula 10 obligaciones Específicas del Contratista (...)

- COMPONENTE TECNICO

- Programación de obra en la cual se indique por CIV las actividades a ejecutar.
- Plan de inspección, medición y ensayos, en el que se identificaran los ensayos de campo y laboratorio que se requieran indicando cantidad y frecuencia, que garanticen la conveniencia y cumplimiento de los materiales granulares y bituminosos a emplear, así como, la definición de una fórmula de trabajo (Diseño de mezcla) que deberá cumplir con las normas y especificaciones establecidas como requisitos de calidad en el proyecto a ejecutar, esta interventoría revisara y aprobara los laboratorios de ensayos de materiales, asegurándose que los laboratorios cumplen con las disposiciones legales y establecidas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC.
- Plan de calidad para la ejecución del proyecto.
- Plan anual de caja (PAC)
- Presupuesto de cada uno de los tramos.



ELSA TORRES ARENALES
INTERVENTORIA
NIT. 63323375-2

INT-MALLAVIALALCTEUSAQUILLO-011-2023

- COMPONENTE SOCIAL

- Plan de gestión social, de acuerdo con lo establecido en el contrato, en el cual se incluya la metodología a utilizar, actividades a ejecutar, contenido y cronograma; estos productos son requisito para el inicio de la de la ejecución

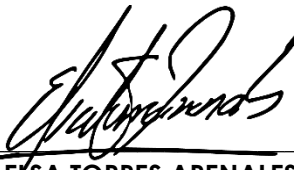
- COMPONENTE AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Elaborar y presentar para aprobación de la Interventoría el programa de implementación del plan de manejo ambiental(PIPMA) y el plan de gestión integral de residuos de construcción y demolición (RCD), debidamente firmados por el representante legal y/o los especialistas que apliquen; la aprobación de estos productos es requisito para el inicio de la etapa de ejecución de las obras.
- Entregar a la interventoría copia de los contratos laborales y de las afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social Integral del recurso humano exigido contractualmente.

- COMPONENTE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL:

- Elaborar y presentar a la interventoría para aprobación de la Secretaría Distrital de Movilidad, el plan de manejo de tráfico (PMT) general del proyecto, el PMT para diagnóstico, inventario de redes, desvíos, cuando se requiera, y gestionar su aprobación ante la Secretaría Distrital de Movilidad en los términos definidos en el ANEXO TÉCNICO y el Apéndice correspondiente.

Cordialmente,



ELSA TORRES ARENALES
REPRESENTANTE LEGAL